14902

INFORME DE COMISARIO

Quito, 1 de abril del 2007.

Señores.
Accionistas
CLINICA MODERNA CIA. LTDA.
Presente.-

De acuerdo con las disposiciones sobre la presentación y elaboración de los Estados Financieros que dicta la Superintendencia de Compañías y como comisario, he observado que las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas que son parte del sistema administrativo y de control interno de la empresa, han sido ejecutadas de acuerdo a lo que establecen los organismo de control.

En el desempeño de las funciones que me han sido designadas, y de conformidad con las actividades que he realizado, he obtenido de la administración con las actividades que he realizado, he obtenido de la administración una colaboración oportuna y efectiva.

Los libros de actas de junta y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes, libros y registros contables, he observado que se encuentran al día.

De conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías, vengo desempeñando mis funciones y responsabilidades con sujeción a las disposiciones establecidas en dicho artículo.

Es importante indicar que el sistema de Control Interno así como sus metas y procedimientos han venido observándose y cumpliendo en la forma prevista por la administración.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio impositivo del 2005, presentan razonablemente la información sobre el movimiento transnacional, económico y financiero de la empresa, de acuerdo con los registros y libros de contabilidad, así como también su elaboración y presentación está dada de

conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las disposiciones pertinentes,

El Indice de Solvencia indica que la empresa tiene capacidad para cubrir sus obligaciones con vencimientos menores a un año con sus propias *disponibilidades y recursos*.

De acuerdo a los balances, la empresa también cuenta con un saldo positivo en su capital de trabajo, estos es a diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente.

Atentamente,

Econ. Manuel Estrada
COMISARIO.